

Subjetividades tejidas en historias de violencias de género y procesos migratorios: Lugares liminales de transformación

Pilar Albertín Carbó

Universidad de Girona, España

pilar.albertin@udg.edu

RESUMEN

La subjetividad se construye en diferentes procesos de la vida cotidiana, entre ellos en situaciones críticas, como son las situaciones de violencia de género que intersectan con procesos migratorios a otros países. Esta investigación busca observar la transformación de subjetividades tomando esos momentos críticos, y a la vez, mostrar cómo pueden aprehenderse dichas subjetividades a través de la narración que 5 mujeres migrantes hacen sobre sus experiencias. Los resultados indican subjetividades vulnerables de partida, sujetas a posiciones enunciativas hegemónicas y constrictivas, que a partir de lugares liminales como experiencias de dolor, de malestar, o bien de soporte de otros/as, y de expectativas futuras, se convierten en subjetividades emergentes que se constatan con gran potencial transformador.

Palabras clave: Subjetividades, transformación, mujeres migrantes, proceso migratorio, violencias de género

Subjectivities interwoven in records of gender violence and migration processes: Liminal transformation thresholds

ABSTRACT

A diversity of daily life processes are responsible for the build-up of subjectivity, some of them take place under critical circumstances, as is the case with gender violence instances that intersect with migration processes to foreign countries. This work attempts to look into the transformation of subjectivities that emerge from those critical instances, and to show how those subjectivities may be "seized" from the utterances (five of them) of migrant women about their experiences. Our results indicate that they are subjective accounts which are vulnerable to start with and which are subject to hegemonic and constrictive expository positions. Upon liminal experiences such as pain, discomfort, or else receiving assistance by others, and future expectations, those accounts turn into emerging subjectivities that we validate as having significant transformative power.

Keywords: subjectivities; transformation; migrant women; migration process; gender violence

Cómo citar este artículo: Albertín-Carbó, P. (2016). Subjetividades tejidas en historias de violencias de género y procesos migratorios: lugares liminales de transformación. *Psicoperspectivas*, 15(1), 78-90. doi: 10.5027/PSICOPERSPECTIVAS-VOL15-ISSUE1-FULLTEXT-721

La investigación se ha realizado con un soporte del Ministerio de Ciencia e Innovación. España. FEM2011-29149.

Agradecimientos: a las mujeres que han participado con sus relatos de vida

Recibido
14-08-2015

Aceptado
18-12-2015

En España los derechos y la condición de ciudadanía de las personas migradas están condicionados a un permiso de trabajo y residencia y al cumplimiento de una serie de requisitos. El derecho a vivir en familia (reagrupación familiar) exige la demostración de medios suficientes que para muchas mujeres es difícil conseguir por la situación de precariedad laboral, económica y administrativa en que se encuentran (Ley Orgánica nº4, 2000). Mujeres y hombres inmigrantes están expuestos a múltiples discriminaciones y formas de violencia simbólica, sutil, en las prácticas cotidianas y en el lenguaje, donde se señala permanentemente la no-pertenencia a la comunidad local.

Las mujeres migradas representan un importante sector de la población en España (INE, 2014). Estas son triplemente invisibilizadas: (a) como mujeres; (b) como migrantes (cuando se habla de migración principalmente se representa a los hombres y se silencia las condiciones tanto de las mujeres, como de los niños/as), pues independientemente de su formación y experiencias de vida se insertan laboralmente en trabajos de escasa cualificación (Parella, 2002) y (c) como colectivo heterogéneo sobre el que se ignora sus luchas y resistencias por parte de las sociedades e instituciones de acogida Vásquez (2008).

Las representaciones textuales sobre ellas hacen referencia a su vulnerabilidad sin cuestionar los mecanismos generadores de desigualdad, discriminación y la responsabilidad de quien discrimina (Santa Cruz, 2014). Se construye un imaginario sobre ellas a partir de nociones occidentales sobre la desigualdad de género que se instala e impone sobre todas las mujeres pertenecientes a países empobrecidos, o llamados en vías de desarrollo: la categoría de mujer migrada, que las conforma como víctimas, sumisas e indefensas a las que hay que proteger, invisibilizando sus historias, sus agencias y su heterogeneidad (Montenegro, 2014).

A pesar de ello, Santa Cruz (2014) apunta que el proceso migratorio lleva a estas mujeres a sentir, vivir, reflexionar y posicionarse de manera distinta frente a las opresiones que se inscriben en sus identidades racializadas, sexualizadas, colonizadas y localizadas en diferentes lugares de enunciación:

En ese camino de mirarse, re-descubrirse y reconocerse como mujeres en permanente lucha contra las diversas desigualdades históricas, se asocian, crean redes de solidaridad y de apoyo mutuo, articulan discursos contrahegemónicos, desarrollan estrategias colectivas y prácticas políticas desde sus diversas subjetividades en resistencia (p. 14).

Junto a esta situación, encontramos además, que en las estadísticas se ha alertado sobre su sobrerrepresentación en las denuncias como víctimas de violencia de género en la pareja¹ (Ley Orgánica española 1, 2004; Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, s.f.), incrementándose así su vulnerabilidad: por su situación irregular, por sus condiciones de precariedad laboral, por desconocimiento de la lengua, por la falta de redes sociales de apoyo, por las discriminaciones sociales e institucionales (Amnistía internacional, 2007; SOS Racismo, 2010). Estudios en España sobre violencia de género en la pareja alertan sobre la deficiente atención del sistema y sobre las condiciones de vida que tienen que afrontar estas mujeres (Alencar-Rodríguez, Cantera & Strey, 2013; Antón, 2013, Montenegro, Galaz, Yufra & Montenegro, 2011; Cea-Merino, Galaz & Montenegro, 2015; Albertín, 2008).

Será por tanto, a partir de las vulnerabilidades, de las opresiones que padecen las mujeres migrantes, y también de sus potencialidades, como se intentará dilucidar (1) las subjetividades que predominan en estas mujeres, producidas en marcos sociales estructurados que ejercen sujeción. Estas son denominadas posiciones enunciativas (Iñiguez, 2003); y (2) las subjetividades emergentes, producidas en el marco de sus experiencias migratorias y de violencia de género (especialmente en la pareja) que les permite la transformación. También se intentará mostrar cómo se produce ese proceso de transformación de la subjetividad a partir de experiencias particulares que constituyen lugares liminales.

Liminal se define como un espacio inestable en el cual confluyen entendimientos previos y entendimientos emergentes. Cuando el sujeto entra en ese estadio, se compromete con el manejo de un nuevo proyecto (Meyer, 2005). Turner, desde la antropología clásica (como se citó en Stenner & Moreno, 2013), imprime el concepto de *liminality* como experiencias/eventos de transición entre un estado y otro.

Teorías para comprender la subjetividad

Para el desarrollo de los objetivos del trabajo, utilizaremos una perspectiva de género basada en los trabajos sobre la subjetividad de Butler, y en la perspectiva postcolonial de Mohanti. Estas perspectivas constituyen categorías analíticas en las narraciones de las mujeres.

A continuación se desarrollan en diferentes apartados. Utilizamos el dialogismo y las posiciones enunciativas de Bajtin (Sisto, 2015), la construcción de las subjetividades en un mundo androcéntrico, así como las posibilidades de des-sujeción o de ser agentes de nuestras vidas.

Dialogismo y posiciones enunciativas de sujeto

Sisto (2015) se basa en los trabajos de Bajtín para indicarnos que el sujeto debe ser comprendido como dialógico (distintas voces, distintas formas heterogéneas que recorren cada enunciado). La palabra está indisolublemente ligada a la actividad cotidiana. Es en esta relación de carácter constitutivo que el enunciado se encuentra con otros enunciados, también corporizados, ligados al contexto social del objeto y también del sujeto de enunciación, a géneros discursivos, en tanto conformaciones histórico sociales. Por tanto el lenguaje, la enunciación se orienta hacia un objeto o sujeto como interlocutor, estableciendo complejas relaciones de unión, rechazo, incorporación parcial, cruce, oposición, etc. Esto va modelando el acto mismo de enunciación, comprendido como un complejo acto material y textual.

Para Bajtín, “los individuos existen a través de sus relaciones con otros” (como se citó en Sisto, 2015, p. 8). Así, el discurso y las palabras del otro se vuelven propios cuando quien las enuncia las empapa de su propia intención, cuando las hace suyas, adaptándolas a su propia intención. En el proceso de construir una identidad, el lenguaje –que no es neutral- pasa del ‘otro/a’ a uno/a mismo/a, forzándolo a funcionar para las propias necesidades, intenciones.

Orden social androcéntrico y subjetividad

Los análisis feministas introducen la idea de un orden y estructuración del mundo androcéntrica y patriarcal, donde se mantiene una relación entre hombres y mujeres marcada por el dominio masculino.

Este orden impregna y llega hasta lo más íntimo del individuo: su subjetividad o yo, transformándolo, configurando los propios deseos, sus necesidades: lo que Foucault ha denominado *prácticas de subjetivación* (como se citó en Ibáñez & Iñiguez, 1997).

Así pues, el orden social genera un tipo de subjetividad conveniente para la reproducción y mantenimiento del mismo, es decir, nos han configurado como mujeres o como hombres en nuestras relaciones o prácticas cotidianas. De esta manera las personas no podemos situarnos fuera de los discursos y normas sociales, y este hecho no es un problema, a no ser que esta producción de subjetividad normativa se convierta en una producción de malestar en el sujeto.

Este poder disciplinario se ejerce haciéndose invisible. Butler (1997) denomina *mecanismos psíquicos del poder*

a la dimensión auto vigilante del propio sujeto, dimensión que está muy vinculada a los procesos afectivos y emocionales. Los mecanismos psíquicos del poder remiten la sujeción real a una sujeción que funciona simbólica e imaginariamente: un control regulado en el espacio intersubjetivo.

Además, desde el feminismo postcolonial se propone un análisis y crítica histórica de la opresión de género racializada y capitalista, es decir, la *colonialidad del género* (Lugones, 2011). Así, cuando tratamos de entender a las mujeres en la intersección entre raza, clase, y género, las mujeres no blancas, negras, mestizas o indígenas pasan a ser ignoradas, invisibilizadas. La perspectiva interseccional y postcolonial nos alerta de tener presente todas estas variables, como ejes estructurales de desigualdad (Plateiro-Méndez, 2014). De esta forma, podemos comprender cómo mantienen relaciones recíprocas y co-constitutivas el género, la etnia, la raza, la nación, la clase social, la edad, y otras situaciones que marcan socialmente a esa persona.

Las teorías postcoloniales e interseccionales contrarrestan la construcción homogénea a partir de categorías. Revelan la no inclusión o la discriminación (por parte de las instituciones y sistemas sociales) de mujeres en estas intersecciones, pues se silencian sus voces, luchas, saberes y resistencias, a modo de un *colonialismo discursivo* (Mohanji como se citó en Suárez & Hernández, 2008) que las construye y niega su historia. Dando continuidad, de esta manera, al control no solo de los territorios sino también de los saberes, cuerpos, producciones e imaginarios de las mujeres provenientes de otros mundos.

Subjetividad versus sujeción: Construcción del sí mismo/a

Así pues, la subjetividad es un entramado de significados, afectos, hábitos, disposiciones, asociaciones y percepciones resultante de las interacciones del sujeto y de cómo éste las interpreta / construye mediante los discursos (lenguaje) y deseos (Pujal, 2003).

Pensar la subjetividad como un proceso de interacción en el que los discursos y las prácticas dominantes contribuyen decisivamente a configurarnos, supone *desesencializar* la noción de sujeto y atender a los elementos que nos constituyen. Foucault (1976) expresa esta apuesta política como desprenderse de sí, este desprendimiento supone la distancia material y simbólica en relación a las prácticas y la operatividad de los dispositivos que nos dan un lugar y un significado identitario. Por lo tanto, desprenderse es

crear discontinuidades, desplazar los límites del sujeto, es reinventarse.

Por tanto, la subjetividad es producto de las relaciones de poder, es decir, de las subjetivaciones, sujeciones o relaciones de dominación simbólicas. Pero la subjetividad no es algo estático, porque es una experiencia de deseo; el deseo sería el residuo de los procesos de subjetivación, lo que funciona como motor, como potencia para la transformación de la subjetividad (Gil, 2004).

Uno de los conceptos centrales que desarrolla Butler (1997) es el de *sujeción*. La sujeción define tanto el proceso de convertirse en subordinado al poder, como el proceso de convertirse en sujeto. Enfatiza la paradoja de que la sumisión es la condición necesaria de la resistencia y de la libertad, y no su contraria. Es decir, nos sometemos para poder existir, y en este proceso emerge un vínculo apasionado e inconsciente con el que hay que convivir: la sumisión. Así pues, debemos considerar dos procesos: los lazos que nos vinculan a otros para la supervivencia social y psíquica: vínculo a la sumisión; y la posibilidad de distorsiones o desplazamientos en el proceso reiterativo y normativo de nuestros actos (marcados por el poder que los atraviesa) y que entraña resistencias, agencia y transformaciones del sujeto. Es decir, para convertirse en ser, en primer lugar, un individuo debe someterse a la dependencia para después negarla.

La internalización de la norma contribuye a la creación de la internalidad. La internalización fabrica la distinción entre mundo interno y mundo externo. Esto, según Butler, supone procesos psíquicos que en la constitución del sujeto operan como un deseo de existencia. El deseo es entendido como aquello que no está dentro del orden y norma social. Es importante, por tanto considerar que tanto la sujeción como la des-sujeción pasa por los afectos, los deseos y por el sufrimiento del sujeto.

Para Butler (1997), la producción de sujetos se realiza no solo mediante la regulación de la palabra o habla del sujeto, sino por la regulación del ámbito social, es decir en qué ámbito podré hablar, me está permitido. Así pues, devenir sujeto, significa estar sujeto a un conjunto de normas explícitas que regulan el tipo de habla que será interpretado como la palabra o habla de un sujeto.

Des-sujeción o agencia

Constituye el acto de resistencia y la capacidad de transformación del sujeto. Butler (1990) desarrolla el término sujeción a partir de su Teoría de la Performatividad, según la cual, la subjetividad se construye a través de

prácticas, acciones consistentes en repeticiones y desplazamientos del sí mismo/a en ámbitos normativizados, y solo es posible transformarla a partir de las mismas relaciones de poder que constituyen al sujeto en un momento determinado (cómo decíamos antes, a partir de las sujeciones). Así pues, las mismas categorías que nos subordinan, al mismo tiempo nos permiten la existencia, la producción de otras subjetividades.

Butler apunta que no es posible decir que el género no existe, al menos en el plano político, ya que supone negar la existencia de unas categorías sociales que nos conforman a nosotros/as ya nuestras relaciones. Las mismas categorías que nos oprimen nos garantizan -al mismo tiempo- la existencia; y existir es preferible a la ausencia total de existencia social.

Por tanto, la performatividad supone la apropiación y repetición de las categorías que conforma el poder, pero a la vez, también el desplazamiento de las mismas. Es fruto de una sumisión, y al mismo tiempo, la semilla de una posible subversión para transformar el mismo poder que da origen al sujeto.

En este sentido, existe una tensión constante entre la sujeción y la agencia. De Lauretis (2000) describe una subjetividad donde su esencia es no tener esencia, que lleva las marcas de un orden androcéntrico que, al mismo tiempo, puede deshacerse en contextos situados y particulares. Se trata del sujeto excéntrico, el que se contempla desde sus márgenes y reconoce lo que le sujeta, lo que le constituye, y que además puede ser transformado.

Un lugar liminal son las emociones. Hay que considerar la íntima conexión entre emociones y subjetividad, o lo que podríamos denominar lenguaje dramático-emocional (Amigot, 2005). Las emociones y sus conflictos tienen una función epistemológica central que puede dar lugar a re-significaciones y desplazamientos del sí mismo/a. Esta existencia de complejos procesos afectivos y no conscientes, aunque no están visibilizados en el orden social hegemónico, -y por tanto se expresan de forma muy precaria-, representan un primer paso hacia un mayor control de la vida.

Metodología

A través de la metodología cualitativa, concretamente los relatos de vida, su narración, se analizó las historias de 5 mujeres extranjeras migrantes, para estudiar cómo opera la transformación de la subjetividad, considerando la teoría revisada anteriormente.

La idea de narratividad implica, según Ricoeur (2000), una construcción discursiva permanente, articulada con cierto grado de coherencia, que permite configurar la subjetividad pero siempre mediante la permanente transformación temporal. Las narrativas configuran las acciones humanas y son en sí mismas acciones humanas. También configuran la temporalidad. En la narrativa, la ficción del sí mismo/a, explora y se articula lingüísticamente, en un sentido unitario, descubriendo un horizonte que moviliza una re-configuración narrativa permanente de la subjetividad. La experiencia configura y reconfigura los relatos, por lo que su inteligibilidad y posibilidad de existir estará vinculada al contexto concreto y a las modificaciones intersubjetivas que pueden producirse.

Por otro lado, existen mecanismos que permiten tomar conciencia y re-contar historias a las propias personas con el objetivo de construir horizontes futuros, de subjetividades diferentes a las estipuladas, que constituyen la capacidad de resistencia (empoderamiento) (Lloret, 2004).

Participantes

La selección de estas mujeres se hizo en base a elementos comunes: la socialización en el género, el proceso migratorio y el padecer diferentes tipos de violencia de género, especialmente violencia en la pareja. A la vez, se ha considerado otras dimensiones contextuales que pueden aportar cierta variabilidad a la muestra, reflejando la heterogeneidad de mujeres y situaciones. Estas son: el país de procedencia y el nivel formativo y socioeconómico.

La Tabla 1 presenta las características de las mujeres participantes con algunos elementos relevantes y objetivables para el estudio de la interseccionalidad, como es la nacionalidad-población de origen, tener hijos, ocupación y formación, tiempo que llevan en España y religión, así como las vías de contacto para concertar las entrevistas en profundidad.

Procedimiento

Las entrevistas se realizaron durante el año 2014. Es importante resaltar que los contactos con las mujeres fueron a través de profesionales o personas referentes (amigos/as, conocidos/as) para esas mujeres, de manera que al iniciar las entrevistas, estas mujeres contaban con la garantía y confianza de que la información proporcionada iba a ser tratada con rigurosidad, respeto y anonimato por la investigadora. Las entrevistas fueron realizadas en los centros de atención o bien en un despacho en la Universidad, previo consentimiento por parte de ellas para la investigación. Se grabaron en audio previo consentimiento

de las mujeres, indicándoles, así mismo, que el resultado se pondría a su disposición, respetando absolutamente el anonimato y cambiando sus nombres. Se siguió un guión basado en preguntas sobre su historia migratoria y los procesos padecidos de violencias de género (en la pareja y otras violencias), así como en formas de sobrevivir. La duración de cada entrevista fue aproximadamente de 2 horas.

Plan de Análisis de las narraciones

El análisis ha consistido en visualizar en los relatos de vida o narraciones, las subjetividades y sus transformaciones. Se han creado tres dimensiones sustentadas por el marco teórico utilizado en el estudio. Estas dimensiones son:

Posiciones enunciativas: Dialogismo en los relatos

Detectar diferentes voces en las narraciones de cada mujer y conectarlas al contexto sociohistórico, el cual permite entender esas posiciones desde donde enuncian. Por ejemplo, cuando hablan desde una posición de victimización, están orientándose hacia un contexto sociohistórico de violencias y traumas sociales (violencia de género, duelo y barreras migratorias), de derechos e identidad de víctima.

Subjetividades emergentes: sujeción y desplazamientos (o de-sujeción)

Se analiza la subjetividad como proceso de interacción donde las posiciones enunciativas contribuyen a configurarla. También como algo cambiante, motivado por el deseo de conseguir algo, o de eliminar el malestar, lo cual proporciona lugares liminales para desplazar, transformar la subjetividad.

Ejes sociales de desigualdad

Consideramos el cruce de elementos y condiciones psicosociales de las mujeres como elementos relevantes para su subjetividad. Se presenta en la Tabla 1 aquellos elementos objetivables: la edad, la nacionalidad y la población de origen, el tener hijos, la ocupación, el nivel de formación, el tiempo que llevan en España y la religión. También durante el análisis de las narraciones se consideran otros elementos emergentes como: condiciones de discapacidad, nivel socioeconómico, etc.

Tabla 1.
Mujeres entrevistadas

	Edad	Nacionalidad Población de origen	Hijos (edad)	Ocupación Actual Formación	Tiempo que lleva en España	Vía de contacto para realizar entrevista	Religión
Mihaela	33	Rumania Procedente población de unos 3.000 hab.	Hija de 13 años con discapacidad. Vive con ella	No trabaja. Cobra una ayuda estatal de 400 euros. Vive en un piso protección Estudios básicos. Actualmente cursando curso monitora comedor	3 años	Casa de acogida de mujeres	No especificada
Sandra	33	Chile Santiago de Chile	Hija de 16 años, hijos de 9 años y 4 años. Viven con ella	Trabajo temporal: limpieza. Formación básica	5 años	Casa acogida de mujeres	No especificada
Zohur	43	Marruecos Población pequeña	Hija de 18 años con discapacidad. Vive con ella	Trabaja en restaurante. Formación básica. Actualmente realizando curso de esteticiene	15 años	Cruz Roja	Musulmana. Practicante pero no lleva hijab
Fatou	31	Gambia Población pequeña	Hijas de 12 años, de 10 años, de 7 años e hijo de 3-4 años (sólo la hija mayor está con ella, el resto están con su familia en Gambia).	Servicio limpieza. Contrato de 4 horas Estudios básicos	13 años	A través de una compañera de trabajo, la cual me presento a su amiga Fatou	Musulmana. Practicante con hijab
Mariem	41	Senegal. Procedente de zona urbana	Hija de 4,5 años. Vive con ella y con la pareja y padre (hombre catalán) que la maltrata	Cuida de una señora mayor. Formación en idiomas y administración	11 años	Servicio público de Intervención especializada con mujeres e hijos/as víctimas de violencias de género.	No especificada

Fuente: Elaboración propia

Resultados

A continuación, presentamos el análisis de cada relato de mujer, marcando los tres ejes de análisis, a la vez que conectamos el relato individual con elementos del contexto sociohistórico que lo enmarca.

Mihaela

Mihaela moviliza una posición enunciativa de victimización en una relación amorosa. Ha recibido maltrato por sus parejas: su marido y padre de su hija y su segunda

pareja, el hombre con el que se vino a España. Hemos de conectar su posición de víctima con el hecho de ser mujer y de mantener un tipo de relación amoroso-afectiva en la pareja vinculada al hecho de ser mujer.

La relación con su marido la describe como una obligación, él la insultaba, engañaba, le faltaba el respeto, y especialmente, la culpabilizaba de tener una hija con discapacidad:

‘...una obligación. Yo me casé de muy joven con él, y ya después con los años cambió y él se

ha vuelto un... se ha vuelto... otra persona de, de... de que yo conocí. Muy... con, con... con insultos, con engaños, con falta de respeto, con muchas cosas. Y... muy, muchas por temas de la nena, acusándome que la nena tiene problemas por mi culpa. Y cosas de esas que a mí me amargaron la vida y...'

'...Y muchos años yo me sentí culpable por, por haber tenido... porque ella ha nacido con el problema que tiene. Pero yo no tengo la culpa. Después me di cuenta que no tenía la culpa'.

No obstante, desarrolla una subjetividad en la que si primero se considera culpable, al cabo de los años se da cuenta que no "tenía la culpa", y en este sentido, se ha producido un lugar liminal, donde se experimenta la transformación. La condición de sentirse culpable forma parte de los efectos de no seguir un discurso patriarcal.

Describe la relación con su marido de autoengaño, también, al encontrar otro hombre desarrolla una subjetividad de persona que se deja llevar, confiada, "ciega, no veía nada", que comete "un error", "haces la tontería", aunque con el tiempo hace una valoración de "darse cuenta":

'...un error, dejando que... hay ... yo despistada y... y muy, muy fácil de confiar en las personas y... yo confiaba y ya... ciega, no veía nada ¿no? No, no, no puedo confiar en una persona. Ahora me doy cuenta después de tanto tiempo ¿no? Y...'

La siguiente posición enunciativa que destaca en Mihaela, es la de madre cuidadora de una hija con discapacidad. Esta posición enunciativa la somete durante mucho tiempo a permanecer con su marido y padre de su hija, así como convivir asfixiada con la familia del marido. El discurso de la maternidad, sujeta a las mujeres en su posición de madre por encima de otras posiciones (Lagarde, 1997). Luego aparece su segunda pareja con la que tiene una expectativa diferente: su deseo de liberarse, emergiendo una subjetividad de autonomía: "quiero vivir yo sola", "vamos a tener algo nuestro"

'...salir de la familia de él. Llevábamos viviendo muchos años con el padre de la nena también dentro de la familia, siempre con mucha gente. Digo... quiero vivir yo sola ¿no? Y ahí me encontré con el mismo problema (se refiere cuando conoce a su segunda pareja). Él también vivía con la familia y todas esas cosas. Y bueno, yo

también me ilusioné en el principio que vamos a tener algo nuestro, vamos a trabajar. Pero no sabía de la mentira que él me quería apartar de la nena'.

Mihaela llega sin su hija a España, sintiéndose acusada de no ser una buena cuidadora, hasta que emerge una posición de fuerza, donde ella, decide traérsela a pesar de las dificultades que le ponen la familia del padre, y el contexto de vida precaria que tiene en España. En el siguiente párrafo también podemos ver un espacio de liminalidad, cuando Mihaela encuentra un soporte con la hermana que le permite tomar la decisión de traer a su hija:

'y de aquí las amenazas que no cuida la nena, que la va a dejar a la nena en un internado, que... total... un tiempo muy, muy... muy duro para mí. Y me decidí a traer a la nena aquí, y él me ponía condiciones. No, mientras que no tienes a nadie de familiar aquí ¿cómo vas a tener a la nena? Tú estás sola, ¿qué va a pasar con la nena?..Y él tiene una hermana que vive en Viladecans, cerca de Barcelona y dice... si quieres que traiga a la nena ahí, te tienes que ir a vivir con mi hermana. En principio me chocó ¿no?, pero era la única manera de poder traer a la... a mi hija aquí'.

Sandra

Sandra muestra una subjetividad mezcla de pasividad-resignación ante la vida. Ella nunca elige ante las situaciones: se queda embarazada en el colegio, a los 16 años, luego tiene otro hijo con otra pareja, la cual le dice que era soltero, pero ya tenía otra familia e hijos. Sandra en su país no sigue con los estudios, se compara con unas primas las cuales sí que han seguido estudiando y tienen un futuro más prometedor que ella. Viene a España por sugerencia de su madre que ya ha emigrado con una hermana. Ya en España conoce otro hombre peruano con el que inicia una relación de pareja, buscando una alternativa a una vida en la que no había tenido un papel activo. Entonces emerge una subjetividad marcada por el deseo de "querer una vida normal" "formar una familia":

'Él era súper cariñoso con mis hijos. Yo creo que también siempre yo he querido como hacer una familia. Formar una familia bien, como una madre, un padre, normal, digo yo, que mi vida no es normal. Entonces también encontraba que a mis hijos les faltaba esa parte. Pero veía que no es la manera de... Otro hombre meterlo en mi vida, y que ese haga de padre porque a lo me-

jor...en un principio fue muy bueno, incluso el niño pequeño le decía "papa", ¿sabes? Mi hija súper contenta, porque él le daba mucho cariño, le compraba cosas, estaba siempre bien con nosotros'.

Pero la situación de convivencia con ese hombre queda truncada, desde una posición enunciativa de cuidadora-madre de familia, emerge una subjetividad marcada por el dolor y la culpabilidad ante su elección de pareja ("no quería a mis hijos"), que entra en conflicto con su decisión de "yo ahí ya no aguantaba". O cuando se da cuenta que: "yo a mis hijos realmente no los conocía", lugar liminal donde se activa la transformación.

'Me obligaba a tener relaciones. Porque yo no quería. Y a veces, me trataba tan mal, no quería a mis hijos. A mi hijo le quitaba el pan de la boca, ¿sabes? Sobre todo con el niño se metía. Me dolía mucho. Que era maricón... Un día me dijo que lo iba a tirar por el balcón, yo ahí ya no aguantaba'.

'Yo me siento... ¿Sabes cómo me siento? ...me siento culpable de todo. ¿Sabes por qué? Porque he permitido que mis hijos sufran. Que no tengan comida, que no tengan libertad, que no vivan su niñez, que... No puedan acercarse a mí. Yo a mis hijos realmente no los conocía porque yo ya estaba desquiciada. Me estaba poniendo como él, ¿sabes? Cuando él llegaba a casa y los niños a lo mejor estaban despiertos, yo cogía hasta una chancla y amenazándolos de pegarles... ¿sabes? Loca. Ya... Porque si no les pegaba él, ¿sabes?'

También hay otra posición enunciativa en Sandra que se caracteriza por el duelo de emigrar a otro país, de abandonar su lugar de origen. Ella habla que "es feliz allí, en Santiago de Chile", pero llega a España con visa de turista, para estar un tiempo. Ella describe su entrada, su adaptación con dificultades, incertidumbres, miedos:

'La cosa es que yo vine con los niños, se me hizo el viaje eterno, yo venía súper nerviosa, despedirse de mi suegra, una mujer que me conoce desde los 12 años, me vine súper triste porque tenía mucho miedo, ¿eh?, decía dentro de mí: "claro si está mi madre allá, mi padre acá está mal, seguro que si me pongo a trabajar me voy a quedar allá"... Pesaba si me iban a dejar pasar en el aeropuerto'.

'Y llegamos a Madrid, ¡Ah!, y llegamos a Madrid y no llegaron las maletas. Perdí todo. Las maletas...no, no la recuperaré nunca. ...Me indemnizaron, pero... Y yo, había comprado todo nuevo, para venir aquí, ¿no? Eh, bien, traía como lo mejor de allí, fotos, mis documentos... Todo perdí'.

'...después ya llegamos, me trajeron en un coche, acá en la casa de una tía, y yo ya estoy por el camino bien contenta,... Pero madre mía, un bloque.....era invierno, ratas por la calle... El bloque no estaba pintado, un piso que entrabas y tenías que sentarte ahí en la puerta, porque es muy pequeño, no hay espacio! Mi sensación fue "qué estoy haciendo aquí. Me quiero ir". Yo tenía allí una casa enorme con patio, con espacio, con mi perro, plantas...'

Pero con el tiempo emerge una subjetividad resistente, fuerte, activa, en donde no queda más que trabajar para ganar sustento para sus hijos, para su madre, para ella. Sandra muestra en su relato cómo consigue transitar de una subjetividad marcada por la pasividad frente a los acontecimientos, a una subjetividad receptiva, activa:

'Los niños en el cole. Me lo cuidaba una tía. Yo le pagaba a mi tía 300€. Se lo dejaba a las 7 de la mañana y los iba a buscar a las 10 de la noche, al pequeño. Y para dejarle el pecho, fue... Me echaba picante... con café al final. No podía dejar el pecho. Allí yo no trabajaba, en Chile. Trabajaba mi padre y yo estaba con los niños en la casa y ya está'.

Zohur

Zohur moviliza una posición enunciativa en que se destaca la condición de sometimiento y opresión de la mujer: desde su no aceptación en su país, Marruecos, al estar divorciada a raíz del maltrato de su marido que le pegaba durante el embarazo, hasta la consideración de mujer migrante y objeto sexual aquí, en España.

Zohur presenta una subjetividad condicionada por tradiciones opresivas: "no puedes salir sola a la calle porque ere una mujer divorciada"; que contrasta con una subjetividad emergente "quiero hacer algo en mi vida, estudiar...". También el pediatra le aconseja, le insiste para salir a Europa, su hija tiene discapacidad: "allí cuidan bien a estos niños". Estos son dos lugares liminales para el cambio:

‘Y empecé a salir sola, ¿sabes? Dije que no. Empezó desde el divorcio a volver a mi casa, luchar contra las tradiciones que me da igual lo que dice la gente, si quiero salir salgo, punto, sola, pues salgo. Después, quisiera hacer algo, ¿sabes? En mi vida, m... que he perdido mi juventud, mis estudios y todo. Era una ciudad pequeña, no... no había escuelas para hacer formaciones y todo, y así vino la idea de... ir. No había la idea de venir aquí, me lo comentó el pediatra de mi hija, me dijo: oye ¿por qué no te vas a Europa? Que ahí cuidan mucho a los niños con discapacidad’.

También narra cómo es objeto sexual a su llegada a España:

S: ‘Pues lo llamé, era un abogado en... en... Lloret de Mar. Fui allí, estaba preparando arroz, salchichas, algo así rápido y... y lo puse en la mesa y estuvimos hablando y bueno le dije: ¿cuánto me pagas? Ese día se acercó, me estaba mirando y me dijo: oye, eh... es que yo.... no busco a una chica de limpieza.

...Yo busco a una acompañante, y desde que vi el autobús y viéndolo bien, es que, si no fuiste por guapa no vendría a por ti, te dejaría allí. Eso primero. Como me gustaste pues, mira, estoy hablando ahora contigo y yo quiero a una acompañante ¿sabes?, tienes personalidad...

..Vivía solo, era un hombre mayor. Y dice: trae todo, me gustaría tenerte como... compañera. Me dijo que tenía una del Brasil y se fue y ahora está buscando una, y entonces yo soy el tipo de...’

La subjetividad emergente de Zohur es continuar esquivando su condición de mujer oprimida y alcanzar autonomía. Encuentra trabajo en un restaurante, a pesar de que allí también se producen otras violencias (por ser emigrante, por ser marroquí), lo cual constituyen posiciones enunciativas, que Zohur expresa: “él se aprovechaba de mí” (en el sentido laboral), o le dicen: “odio a los marroquíes”. Sin embargo, una nueva subjetividad se va configurando: “no quería decir nada porque necesitaba dinero”, “necesitaba aprender algo”:

‘Eh... pues empecé a trabajar allí, en restaurante, sin contrato, un año entero... Bueno, él se aprovechaban de mí, pero yo también no quería decir nada porque necesitaba dinero.

Necesitaba aprender algo. En este restaurante había un cocinero y su novia, un encargado que me machacaba todo el día, porque al principio no sabía qué decir, no sabía bien contestarle, y cada mañana el cocinero, cada mañana me decía: odio a los marroquíes, odio a los marroquíes’.

Fatou

Fatou moviliza una posición enunciativa basada en un mandato cultural de resignación al matrimonio, la sujeción de Fatou proviene, por un lado, del amor dirigido al esposo que la trata mal, y que comparte matrimonio con otra esposa (primera mujer) de ese hombre porque practican la poligamia. Fatou pone de relieve una subjetividad conformista con el mantenimiento de su relación hacia ese hombre y la otra mujer, afirmando “yo lo quiero a él” o “ella es muy buena persona” (refiriéndose a la otra mujer):

‘Yo pienso que él no me quiere. Porque hay una persona que si te quiere no puede hacerte todas estas cosas, tan... Por eso yo pienso que él no me quiere. Yo sí, yo lo quiero a él, pero él no me quiere’.

‘... a cualquier sitio yo iba con ella. Antes yo no entendía español y ella me acompañaba a cualquier sitio, al médico o lo que sea... Pero ella es muy buena persona, conmigo y con mis hijos...’

Esta posición enunciativa también se muestra a través de la *presión familiar* para seguir las pautas culturales del matrimonio y la familia (“esto en mi país es muy duro”, “mi madre dice que tengo que aguantar”), pero Fatou en un momento de su historia se rebela, emergiendo una subjetividad liberada, autónoma a partir de la experiencia de dolor (momento liminal):

‘Sí, porque esto en mi país es muy duro. Pero mi madre dice que tengo que aguantar así... pero que va, no puedo aguantar tantas cosas, tanto dolor, tanto daño... Pero bueno... yo no me he separado legalmente, pero cuando él no está, yo estoy tranquila. Yo estoy viviendo sola, hago mis cosas... Nadie no me ayuda... Pues ya está’.

La subjetividad de conformidad o sujeción al mandato social de Fatou, se articula con una subjetividad relacional potente, amorosa: “yo lo quiero a él”, o el reconocimiento positivo que hace de la otra mujer. Y principalmente, con una subjetividad de gratitud frente a la ayuda recibida:

da de otros (en este caso, de Rosa, una amiga, y de instituciones como Cáritas):

‘Antes, yo no tenía papeles. Me hicieron un contrato con la ayuda de Rosa para pagar el Seguro Social, para que yo pueda recuperar mis papeles, pero yo cada mes tengo que pagar ciento y pico... mi marido dijo que íbamos a África, cuando llegamos allí, mi marido cogió mis documentos y ya no podía volver...’

‘...Caritas me ayudó a hacer un papel para enviarlo al Consulado de España... Pero luego me costó mucho. Pensé que a lo mejor yo no podría volver nunca y ya está. Yo me fui a mi pueblo (Gambia) y un día me llamaron. Vine a España solo yo y la Marimá’.

En este párrafo también se muestra otra posición enunciativa reguladora de las condiciones de estancia en un país, que construye a Fatou con una subjetividad de migrante irregular, en condiciones de precariedad tanto a nivel económico como de estatus social. Expresa dolor frente a las imposibilidades de estar con sus hijas, y las dificultades para regresar a España una vez que su marido la involucró para regresar a Gambia.

Mariem

Mariem moviliza una posición enunciativa donde predomina la centralidad de las relaciones y de los roles familiares. Mariem describe a la familia como ayuda, soporte, centro de la toma de decisiones, comunicación... como un todo:

‘En mi país, es papá, mamá, los hijos, las tías, los tíos, los primos... Es una familia más amplia... En mi casa, hasta el más pequeño tiene algo que decir. Ponemos un tema en la mesa, y cada uno dice lo que piensa. Hay que escuchar a todos. Y entre todos buscamos una solución. La familia es muy importante para mí. Yo no sé vivir sin la familia. Y quiero que mi hija sepa la importancia de la familia’.

Ella construye una subjetividad basada en su relación familiar, y también en el rol de mujer. Un rol conciliador, pero que a la vez, comporta sumisión a ese papel, expectativa de ser así, y no de otra manera (“una mujer no tiene que ser así. Conciliar”), como relata:

‘El papel de la mujer... es la mujer que es como una aguja. La aguja, es para coser. En mi cultu-

ra, la mujer quiere ser como una aguja. No pinchar, no. Es coser. Es decir, que todo sea bien, las relaciones. No como una tijera. Porque la tijera – más o menos te explico-, la tijera corta, separa. Una mujer no tiene que ser así. Conciliar. Eso sí que es el papel de la mujer’.

Por otro lado, contrasta cuando Mariem nos muestra una posición enunciativa en la que hace visible recursos que la empoderan como son tener una posición laboral, un estatus socioeconómico alto: “estaba muy bien en mi país, estaba trabajando en una empresa...”, “yo no vengo de una familia pobre”. Su nivel formativo y laboral constituyen una subjetividad segura, que ambiciona, con capacidad de decidir: “Yo dejé el lujo para venir a sufrir aquí”, “yo tengo otra mentalidad”. A pesar de que esta subjetividad vive en contradicción con la asunción del mandato de género y familiar: “una mujer que aventura, no es bien visto”, “ellas no pueden cambiar su manera, están educadas a ser amas de casa.....”. Es en esta contradicción en la que entra, cuando se genera la transformación de su subjetividad, el momento liminal:

‘Mira, estaba muy bien en mi país, estaba trabajando en Senegal, sí, en una empresa francesa. ...No tenía compromiso. No tenía ni marido, ni hijos ni nada. Pero en mi país, viniendo de mi familia, era muy mal visto que yo dejara todo para venir. Una mujer que aventura, no es bien visto. Pero yo digo, que sea mujer o un hombre, si alguien quiere triunfar, quiere... triunfar... quiere salir adelante.... Porque yo no vengo de una familia pobre. La mentalidad de una familia pobre tiene que hacer todo para que un hijo salga. Para poder enviar dinero. No es mi caso, lo repito. Yo dejé el lujo para venir a sufrir aquí. Porque yo tengo otra mentalidad’.

‘...Esto depende de la zona, depende de la ciudad... Los pueblos..., las mujeres no han ido al cole. Entonces son amas de casa. Yo esto lo respeto mucho. ...Ellos, ellas, aunque lo quisieran, no pueden cambiar su manera. Están educadas a ser amas de casa, llevar los niños, cocinar..., hasta el vestuario’.

Ejes de desigualdad y subjetividades

En las 5 narraciones encontramos diversos ejes de desigualdad que establecen diferencias entre estas mujeres, dependiendo de su condición socioeconómica. Por ejemplo, cuando Mariem habla que es una mujer que no proviene de pueblos donde las tradiciones y roles de mujer

continúan muy arraigados y no se recibe igual formación, de que su familia tiene un buen nivel económico y ella migró porque quería conocer mundo, formarse. En el análisis de las narraciones se observa cómo las subjetividades de mujeres se transforman cuando sus expectativas son aprender, conocer, tener un trabajo remunerado.

El lugar de procedencia, las formas religioso-culturales, también marca unas determinadas posibilidades en estas mujeres. Hemos visto como la presión familiar, en muchos casos instrumento de sujeción de estas mujeres, aunque por otro, el hecho de tener hijos/as, permite entrar en procesos, lugares liminales para abrir el camino a nuevas subjetividades que buscan liberarse de ataduras y conviencias opresivas.

El hacerse cargo de hijos/as con discapacidades, u otros familiares enfermos o dependientes es otro eje importante a considerar. Así por ejemplo, Mihaela condiciona su vida a la existencia de su hija con una discapacidad.

La condición de ser migrante, también es un eje importante. Hemos encontrado dificultades en la llegada a España de todas las mujeres, unas como Mihaela o Mariem sienten culpabilidad por haber marchado sin consentimiento de los suyos; otras como Sandra, expresan un gran desarraigo, una gran añoranza de su vida en el país de origen; otras viven el rechazo y abuso de la sociedad de acogida, como el caso de Zohur; y en el caso de Fatou, las precariedades que acompañan a una situación irregular y el estado de amenaza de no volver a ver a sus hijos/as. Y en todos los casos, soledad, dificultades materiales, duelos y añoranza de su país y familia. Aunque por otro lado, emerge una subjetividad potente, que se traduce en deseos de conseguir mayor grado de libertad individual, más independencia, más recursos para sí y los suyos.

Discusión y conclusión

En el siguiente análisis se ha intentado mostrar y conectar las subjetividades a las posiciones enunciativas y a las condiciones socioestructurales que determinan las narraciones de las mujeres que padecen violencia de género. El lenguaje como práctica social y constructor de experiencias, ha sido el vehículo principal.

También se han analizado algunas situaciones, discursos, procesos que las mujeres consideran relevantes tanto en la dimensión de sujeción como en la dimensión de capacidad agentica que desarrollan ellas mismas. La capacidad agentica equivale a la emergencia de subjetividades que entran en conflicto con aquellas subjetividades sujetadas.

En relación al primer objetivo de esta investigación, hemos mostrado cómo las subjetividades que predominan en estas mujeres, son producidas en marcos sociales estructurados que ejercen sujeción que denominamos *posiciones enunciativas*, equivalen a formas, esquemas construidos en el contexto social, histórico y cultural, que se inscriben en el sí mismo/a y que normativizan el tipo de prácticas disponibles para el sujeto.

En este sentido, hemos encontrados narraciones en que las mujeres se sitúan en procesos de victimización, formas cuidadoras y mantenedoras de la familia, sumisión a las pautas culturales, o condiciones del proceso migratorio (legalidad, posibilidades laborales, establecer nuevos vínculos, etc.).

En relación al segundo objetivo, hemos mostrado cómo las subjetividades emergentes, producidas en el marco de sus experiencias migratorias y de violencia de género (especialmente en la pareja) les permite la transformación. En este sentido, las narraciones de las mujeres pasan de sentirse culpables, resignadas, desvalorizadas, como objeto sexual, etc. a sentirse liberadas, autónomas, activas, amorosas, fuertes, etc.

Junto a estos dos objetivos, hemos indicado, cómo se produce ese proceso de transformación de la subjetividad a partir de experiencias particulares denominadas lugares liminales. Ello se muestra en situaciones de ruptura con la familia, de emigración a otro país, de darse cuenta que los hijos no están bien, de perseguir nuevas expectativas en la vida, etc. En algunos casos, ruptura con subjetividades sujetas al sistema patriarcal (por ejemplo, mujer cuidadora y mantenedora de la familia) y entrada a subjetividades transgresoras a ese sistema (por ejemplo, "quería estudiar" "quería hacer algo más en mi vida").

A partir de los resultados, podemos afirmar que la subjetividad es un producto resultado de la tensión continua que se produce entre la sujeción -por parte de posiciones hegemónicas que provienen de mandatos sociales hacia las mujeres- y la agencia-por parte del deseo de la mujer de construir otras experiencias liberadoras, de abandonar el malestar que les impide vivir-. Estas tensiones operan en lugares liminales, espacios de transición, espacios de desplazamiento de las construcciones identitarias. Son momentos umbrales (Vázquez, 2014) en el que lo que era el sujeto ya no es, y lo nuevo no acaba de ser; se está siendo. Donde a partir de la producción de roces, de conflictuación entre "qué considero normativo" y "qué deseo" emergen subjetividades transformadas y transformativas, es decir, nuevos sí mismos/as y posibilidades de cambios sociales a partir de éstos.

En el caso de las mujeres estudiadas, se parte de un prejuicio de entenderlas como mujeres vulnerables al estar atravesadas por diferentes ejes de desigualdad. Sin embargo, cuando exploramos sus narraciones, sus historias a partir de los procesos de transformación, encontramos el enorme potencial por la emergencia de subjetividades fuertes, empoderadas, como se ha dicho anteriormente, capaces de convertirse en motores para cambiar las desigualdades de género.

Referencias

- Albertín, P. (2009). Mujeres inmigradas que padecen violencia en la pareja y sistema sociojurídico: Encuentros y desencuentros. *Portularia*, IX(1), 17-34.
- Alencar-Rodrigues, R., Canera, L. & Strey, M. (2013). Violencia de género en la pareja contra mujeres inmigrantes: un estado del arte. *La ventana*, 4(37), 41-69.
- Amigot, P. (2005). *Relaciones de poder, espacio subjetivo y prácticas de libertad: Análisis genealógico de un proceso de transformación de género* (Tesis doctoral inédita). Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona.
- Amnistía Internacional (2007). *Más riesgos y menos protección. Mujeres inmigrantes en España frente a la violencia de género*. Recuperado de https://www.es.amnesty.org/uploads/media/Informe_Mas_risgos_y_menos_proteccion_231107.pdf
- Antón, L. (2013). *Violencia de género y mujeres inmigrantes* (Tesis doctoral). Universidad Pompeu Fabra, Barcelona. Recuperado de <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/131078/tlaglIndice.pdf?sequence=1> and <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/131078/tlagl.pdf?sequence=2/>.
- Butler, J. (1990). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. México: Paidós.
- Butler, J. (1997). *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción*. Madrid: Cátedra.
- Cea-Merino, P., Galaz Valderrama, C. & Montenegro-Martínez, M. (2015). La construcción social de las mujeres inmigrantes en los discursos de la academia. *Psicoperspectivas*, 14(2), 28-39. doi:10.5027/PSICOPERSPECTIVAS-VOL14-ISSUE2-FULLTEXT-599
- Foucault, M. (1976). *Historia de la sexualidad*. Madrid: Siglo XXI.
- Gil, E. P. (2004). *Ultraindividualismo y simulacro en el Nuevo Orden Mundial: reflexiones sobre la sujeción y la subjetividad* (Tesis doctoral inédita). Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona.
- Ibáñez, T. & Iñiguez, L. (Ed.). (1997). *Critical Social Psychology*. London, T.O, N.D.: Sage.
- Instituto Nacional de Estadísticas [INE] (2014). *Datos del padrón 2014*. Madrid: Autor.
- Iñiguez, L. (2003). *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales*. Barcelona. Editorial UOC.
- Lagarde, M. (1997). *Los cautiverios de las mujeres: Madres esposas, monjas, putas, presas y locas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lauretis de, T. (2000). *Diferencias. Etapas de un camino a través del feminismo*. Madrid: Horas y horas.
- Ley Orgánica nº 4 (enero, 2000). *Sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración Social*. Madrid: Boletín Oficial del Estado, Gobierno de España. Recuperado de <http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2000-544>
- Ley Orgánica española nº1 (diciembre, 2004). *De medidas de protección integral contra la violencia de género*. Madrid: Boletín Oficial del Estado, Gobierno de España. Recuperado de http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2004-21760
- Lloret, I. (2004). Enfoque narrativo y violencia: Intervención con mujeres que sufren maltrato. *Intervención psicosocial*, 2(13), 165-175.
- Lugones, M. (2011). Hacia un feminismo descolonial. *La manzana de la discordia*, 6(2), 105-119.
- Montenegro, K. (2014). La intervención social destinada a mujeres inmigradas: Un espacio de/para la configuración de diferencias y subjetividades. *Athenea Digital*, 14(1), 111-140.
- Montenegro, M., Galáz, C., Yufra, L. & Montenegro, K. (2011). Dinámicas de subjetivación y diferenciación en servicios sociales para mujeres inmigradas en la ciudad de Barcelona. *Athenea Digital*, 11(2), 113-132.
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e igualdad (s.f). *Plan de atención y prevención de la violencia de género en población extranjera inmigrante 2009-2012*. Recuperado de [http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/planActuacion/otrasMedidas/pdf/Plan_atencion_prevenccion_violencia_genero_poblacion_extranjera_inmigrante\(2009_2012\).pdf](http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/planActuacion/otrasMedidas/pdf/Plan_atencion_prevenccion_violencia_genero_poblacion_extranjera_inmigrante(2009_2012).pdf)
- Parella, S. (2002). *Mujer, inmigrante y trabajadora: La triple discriminación*. Barcelona: Anthropos.
- Platero-Méndez, R. (2014). Metáforas y articulaciones para una pedagogía crítica sobre la interseccionalidad. *Quaderns de Psicologia*, 16(1), 55-72.
- Pujal, M. (2003). La tarea crítica: Interconexiones entre lenguaje, deseo y subjetividad. *Sociedad y Política*, 40(1), 129-140.
- Ricoeur, P. (2000). Narratividad, fenomenología y hermenéutica. *Anàlisis*, 25, 189-207.

- Santa Cruz, U. (2014). *Feminismos transnacionales, hermenéutica y políticas de identidad*. Ponencia presentada en el II Congreso de Estudios poscoloniales y III jornadas de Feminismo poscolonial, Buenos Aires, Argentina.
- Sisto, V. (2015). Bajtin y lo Social: Hacia la Actividad Dialógica Heteroglosica. *Athenea Digital*, 15(1), 3-29.
- SOS Racismo Arrazakeria (2010). *Guía para el empoderamiento de la mujer inmigrante frente a la violencia de género*. Recuperado de http://www.observatorio-violencia.org/upload_images/File/DOC1268660761_Guia_Violencia_Genero_2010.pdf
- Suárez, L. & Hernández, R. (Ed.) (2008). *Descolonizando el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes*. Madrid: Cátedra.
- Stenner, P. & Moreno-Gabriel, E. (2013). Liminality and affectivity: The case of deceased organ donation. *Subjectivity*, 6(3), 229-253.
- Vásquez, V. (2008). Las contribuciones del feminismo poscolonial a los estudios de género: Interseccionalidad, racismo y mujeres subalternas. *Revista del Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello*, 1. Recuperado de http://www.perfiles.cult.cu/article.php?article_id=267.
- Vázquez, A. (2014). *Transformación identitaria y subjetiva en historias de violencia de género en la pareja íntima* (Tesis doctoral inédita). Universidad de Girona, Cataluña, España.